V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36073 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Urueña (Valladolid). Ref. expte.: MC-0165/2026 (INTEGRA-AYE) VA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas:

D. Jesús Negro Hernández (***9982**), en representación de la Comunidad de Regantes "Laguna del Moro" (en formación), solicita la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-23499-VA y C-0050/2001 (Integra), a favor de D. Paulino Negro Leal, Dª. Victoriana Hernández Rodríguez y D. Jesús Negro Leal, con un caudal máximo instantáneo de 14,95 l/s, un volumen máximo anual de 125.370 m³ y con destino a riego de 20,89 ha en el término municipal de Urueña (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de la Comunidad de Regantes, aumentar la superficie de riego hasta las 21,25 ha en rotación dentro de un perímetro de 36,1114 ha y reducir el volumen máximo anual hasta los 110.309 m³. Todo ello, manteniendo la captación perteneciente al aprovechamiento autorizado.

-Sondeo de 150 m de profundidad y 500 mm de diámetro situado en la parcela 59 del polígono 2, en el término municipal de Urueña (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 21,25 ha en rotación dentro de un perímetro de 36,1114 ha correspondiente con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
5204	2	Urueña	Valladolid
41	2	Urueña	Valladolid
47	2	Urueña	Valladolid
44	2	Urueña	Valladolid
5202	2	Urueña	Valladolid
50	2	Urueña	Valladolid
209	2	Urueña	Valladolid
208	2	Urueña	Valladolid
212	2	Urueña	Valladolid
59	2	Urueña	Valladolid
5205	2	Urueña	Valladolid
49	2	Urueña	Valladolid
46	2	Urueña	Valladolid
57	2	Urueña	Valladolid
58	2	Urueña	Valladolid
43	2	Urueña	Valladolid

cve: BOE-B-2026-36073
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

48	2	Urueña	Valladolid
5203	2	Urueña	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 14,95 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 60 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 110.309 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tordesillas-Toro.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0165/2026 (INTEGRA AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 28 de octubre de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A260046738-1

cve: BOE-B-2026-36073
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde